



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Y ESCUELA JUDICIAL

LLAMADOS A CONCURSOS

De conformidad con lo establecido por los artículos 114 inciso 1° de la Constitución Nacional, 13 de la ley 24.937 y modificatorias y el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias, se convoca a concursos públicos de oposición y antecedentes para cubrir las siguientes vacantes:

1) Concurso N° 446, destinado a cubrir dos cargos de juez en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional números 13 y 14 de la Capital.

Integran el Jurado los Dres. Luis Roberto José Salas, Martha María Feijó, Luciano Cruz Savignano y Rita Marcela Gajate (titulares); Ángela Ester Ledesma, Jorge Camilo Badini, Leonardo Hugo Limanski y Susana López (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 17 de febrero al 23 de febrero de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 30 de marzo de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 15 de marzo de 2021.

2) Concurso N° 447, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1 de San Justo, provincia de Buenos Aires -no habilitado-.

Integran el Jurado los Dres. Alejandro Javier Santamaría, Macarena Marra Giménez, Marcela Izascum Basterra y Patricia Elizabeth Scarponetti (titulares); Ramón Luis González, Esteban Louge Emiliozzi, Andrea Mercedes Pérez y María Amelia Marchisone (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 17 de febrero al 23 de febrero de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 6 de abril de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 18 de marzo de 2021.

3) Concurso N° 450, destinado a cubrir dos cargos de juez en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal números 6 y 11 de la Capital.

Integran el Jurado los Dres. Roberto Atilio Falcone, Omar Florencio Minatta, Alejandra Marcela Lázzaro y Adriana Molina (titulares); Carlos Arturo Ochoa, Julio Alberto Leguizamón, Adrián Roberto Ventura y María Elena Baquedano (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 17 de febrero al 23 de febrero de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 16 de marzo de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 2 de marzo de 2021.

4) Concurso N° 453, destinado a cubrir un cargo de juez de cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Catamarca, provincia del mismo nombre.

Integran el Jurado los Dres. Alfredo Rafael Porras, Lucila E. Larrandart, Juan Vicente Sola y Susana Elena Rocandio (titulares); Mirta Gladis Sotelo de Andreau, Omar Palermo, Armando Rafael Aquino Britos y María Isolina Dabove (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 17 de febrero al 23 de febrero de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 30 de abril de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 16 de abril de 2021.

5) Concurso N° 455, destinado a cubrir un cargo de vocal en la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, provincia de Río Negro.

Integran el Jurado los Dres. Sergio Gustavo Fernández, Lucas Liendo Kapustik, Claudio Anibal Contreras y Martha Díaz de Landra (titulares); Walter Fabián Carnota, Franco Marcelo Fiumara, Carlos Hugo Valdez y Susana Rocandio (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 17 de febrero al 23 de febrero de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 9 de abril de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 23 de marzo de 2021.

6) Concurso N° 459, destinado a cubrir un cargo de juez de cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, provincia de Misiones.

Integran el Jurado los Dres. Luis Renato Rabbi-Baldi Cabanillas, Gabriel Hernán Di Giulio, Carlos Fernando Rosenkrantz y María Gloria Trocello (titulares); Juan Carlos Vallejos, Leónidas Juan Moldes, Gustavo Castiñeira de Dios y Alicia Enriqueta Carmen Ruiz (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 17 de febrero al 23 de febrero de 2021.

Fecha para la prueba de oposición: 16 de abril de 2021, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 31 de marzo de 2021.

El Reglamento y el Llamado a Concurso, estarán disponibles en las páginas web del Consejo (www.consejomagistratura.gov.ar) y del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar). La inscripción se realizará por vía electrónica desde las 00:00 horas de la fecha de inicio hasta las 24:00 horas del día de cierre.

La sede de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura se encuentra ubicada en la calle Libertad 731, 1° Piso, Capital Federal y su horario de atención al público es de **09:00 a 15:00** hs.

Conforme los términos del artículo 6°, último párrafo, la Comisión determinará con la suficiente antelación el lugar donde, en cada caso, se tomará el examen, información que estará disponible en las páginas web.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19°, el listado de inscriptos con sus respectivos currículum vitae se darán a conocer en el sitio web del Poder Judicial de la Nación y del Consejo de la Magistratura dentro de los cinco (5) días hábiles judiciales del cierre de la inscripción de cada concurso, haciéndose saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones acerca de la idoneidad de los postulantes. Las impugnaciones deberán ser planteadas en el plazo de (5) cinco días hábiles judiciales desde la publicación del listado de inscriptos.

Conforme el artículo 31 del Reglamento de Concursos, los postulantes deberán confirmar su participación al examen de oposición con diez (10) días de antelación a la fecha fijada para la prueba. La confirmación se realizará únicamente por vía electrónica a través de la página web del Poder Judicial de la Nación, mediante el módulo de confirmación del sistema de concursos, dentro del período fijado para cada prueba. Quien no confirme por el medio aquí dispuesto y dentro del plazo establecido, será excluido de ese procedimiento de selección

Se comunica que, las notificaciones que deban cursarse, una vez abierto un concurso para seleccionar magistrados del Poder Judicial de la Nación, se realizarán a través del sitio web.

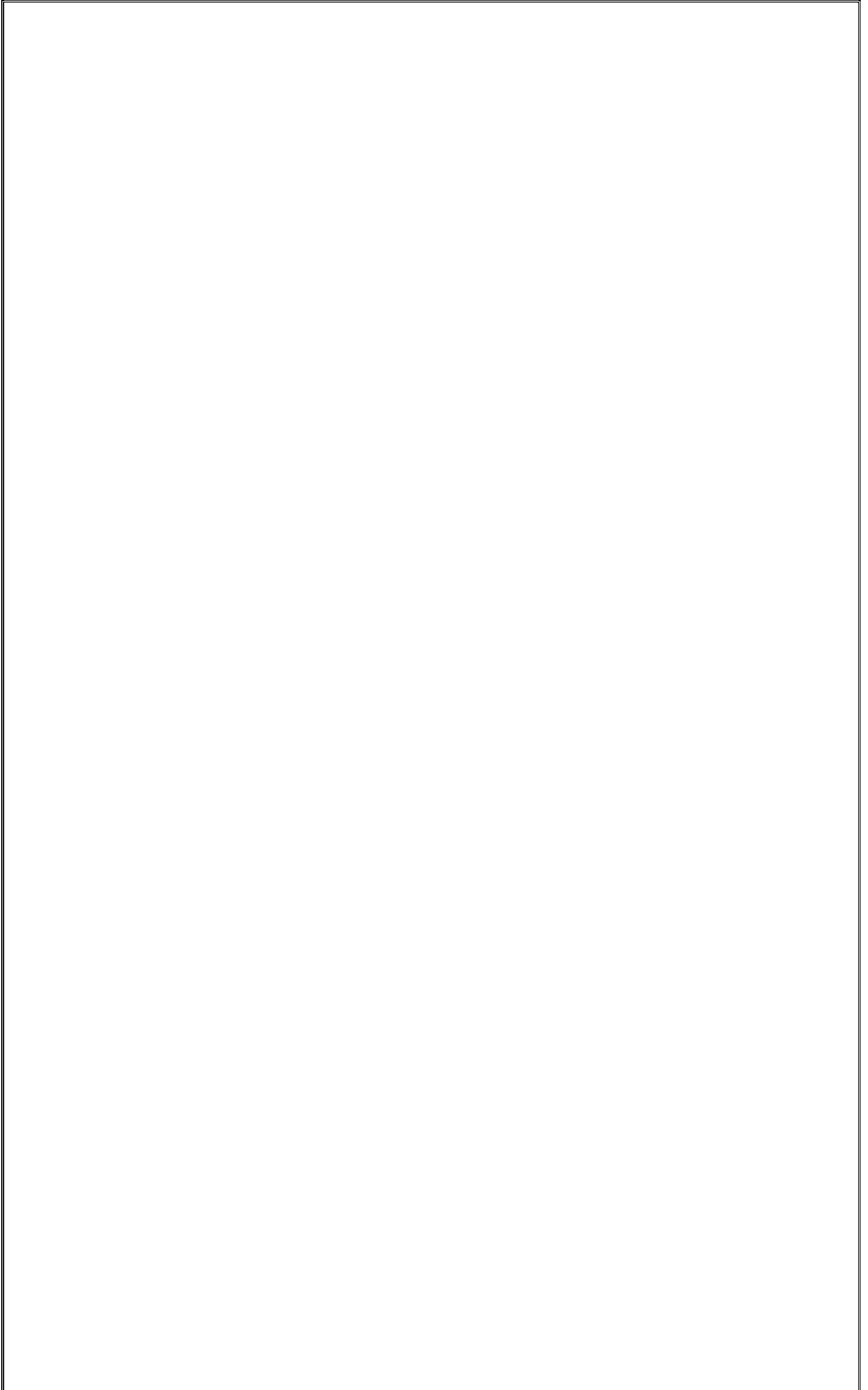
No se dará curso a las inscripciones que no cumplan con los recaudos exigidos por el Reglamento de Concursos.

El sistema de carga digitalizado no admitirá inscripciones luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

COMISION DE SELECCION DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

Graciela Camaño

Presidente





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Y ESCUELA JUDICIAL

